

Lo de que los fondos de "el chino" están en el Banco de México, y lo de que el EPR es el brazo armado de AMLO suena, simplemente, a algo armado.



Rebelión de la IP contra la CETU; Hacienda rechaza disminuir la tasa

□ Demandan empresarios que el gravamen se fije en 12% y no en 19, como se plantea en la propuesta oficial □ Se ponen en riesgo competitividad y creación de empleos, advierten □ El impuesto "no es un capricho", machaca el titular del SAT

EDUARDO MARTINEZ Y NOTIMEX ■ 11 a 13

Cierran el Palacio Postal debido a una visita de Calderón

□ El cerco de seguridad se limitó esta vez al interior del edificio □ Cancela el Ejecutivo un timbre dedicado a Chichén Itzá

ANGELES CRUZ MARTINEZ ■ 12

Subastan lentes de Lennon; podrían llegar a valer 1.5 millones de euros

■ 6a



columnas

| | |
|-----------------------------------|----|
| DESFILADERO • JAIME AVILÉS | 4 |
| DINERO • ENRIQUE GALVÁN OCHOA | 6 |
| LOS DE ABAJO • GLORIA MUÑOZ | 16 |
| MEXICO SA • CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA | 22 |

opinión

| | |
|---------------------|----|
| PIERLUIGI SULLO | 19 |
| ILÁN SEMO | 19 |
| MIGUEL CONCHA | 20 |
| GUSTAVO LEAL F. | 20 |
| GUSTAVO GORDILLO | 23 |
| JUAN ARTURO BRENNAN | 4a |

EL TORO ME ESCOGIO, DICE EL MEXICANO



El penúltimo encierro de los sanfermines transcurrió sin incidentes graves: este viernes ningún mozo fue cogido, aunque cuatro jóvenes sufrieron lesiones, entre ellos un británico, internado por traumatismo craneoencefálico. El connacional que hace un par de días sufrió dos cornadas se recuperó en el Hospital de Navarra, donde declaró que difícilmente volverá a correr en Pamplona: "ahorita no está en mis planes". En la imagen, el noruego Christopher Neiff, una de las víctimas del encierro del jueves ■ Ap

■ 7a

Impunes, los violadores de Castaños

■ SANJUANA MARTINEZ
ESPECIAL PARA LA JORNADA

MONCLOVA, COAH. A un año del caso Castaños, que involucra a 12 militares acusados de violar a 13 sexoservidoras y bailarinas de los centros nocturnos El Pérsico y Las Playas, las víctimas siguen esperando justicia.

Por primera vez los agresores fueron consignados por el fuero común: ocho se encuentran presos en el centro de readaptación social de esta ciudad y cuatro están prófugos. Todos pertenecen aún al Ejército, a pesar de haber sido acusados de violación calificada y tumultuaria.

"El proceso está lleno de irregularidades", denuncia en entrevista con *La Jornada* el obispo de Saltillo, Raúl Vera, quien desde hace un año ha apoyado a las mujeres ultrajadas.

"La lentitud es un mal síntoma que demuestra cómo han hecho un pacto para beneficiar a los acusados. Nosotros no vamos a olvi-

Las víctimas de los ultrajes de 12 militares esperan justicia, a un año de los hechos en Coahuila

dar. Si esa es la intención de las autoridades, están equivocadas. Nunca permitiré que el delito quede impune", advierte.

El juez segundo penal Hiradier Huerta Rodríguez se encuentra en la etapa de revisión de los 13 expedientes, que constan de unas 19 mil fojas. Los acusados, pertenecientes al 14 regimiento de caballería motorizado, son el subteniente Norberto Carlos Francisco Vargas, el sargento segundo Juan José Gaytán Santiago, los cabos de caballería Ángel Antonio Hernández Niño y Norberto González Estrada, y los soldados Omar Alejandro Rangel Fuentes, Fernando Adrián Madrid Guardiola, Casimiro Ortega Hernández, Rosendo García Jiménez, Ricardo Her-

nández, Bardomiano Hernández García, José Raúl Ramírez Martínez y Héctor Méndez de la Cruz.

Las 13 mujeres denunciaron que han sido víctimas de llamadas intimidatorias, amenazas para que abandonen el proceso, careos ruines con sus agresores, repetidas y prolongadas reconstrucciones de los hechos, presiones para que firmen documentos en blanco y duras terapias psicológicas.

Dos agredidas finalmente se retractaron, a pesar de que en su declaración inicial identificaron a los violadores y fueron sometidas a exámenes médicos.

El agente del Ministerio Público Roberto Clemente Hernández Quintero reconoce en entrevista que el caso "tiene puntos negros",

como la incógnita sobre el pago de la defensa de los abogados de los militares presos, pero afirma que espera una sentencia condenatoria. Dice que pedirá la pena máxima para los militares, que podría alcanzar en algunos casos hasta cien años de prisión, a consecuencia de la acumulación de delitos.

"El crimen está tan demostrado, las evidencias son tan claras, los testimonios de las agredidas y de los policías que presenciaron los hechos son tan contundentes, que es inexplicable que no haya habido una sentencia condenatoria. Es, simplemente, la demostración de que se intenta dar carpetazo a este caso o, tal vez, condenar a algunos, dejar en libertad a otros y, después de cierto tiempo, soltar al resto", plantea el obispo Vera, quien presentó un comunicado titulado *Exigimos justicia en el caso Castaños*.